

D. CIRCUNSTANCIAS,

PERIODICO SATIRICO-POLITICO.

VAMOS A LA ROGATIVA.

Hé aquí el estrivillo de Juan Lanas, desde que el gobierno tomó la prudente y salvadora medida de mandar hacer rogativas para aliviar la suerte de Pio IX. Vamos, vamos á la rogativa.

—Yo, Juan, estoy algo indispuerto, le contesté muy sério el otro dia, y por otra parte, no veo la necesidad de hacer rogativas por la salud del Papa, cuya vida no corre ningun riesgo.

—¿Con que no corre ningun riesgo y ha tenido que abandonar á Roma para no ser víctima del furor revolucionario?

—¡Qué disparate!

—¿Negará V. que ha tenido que huir de Roma?

—Eso no puede negarse, pero yo niego que en Roma hubiese peligro para ese señor. Si Pio IX ha huido de Roma, ¿por qué dirás que ha sido?

—¿No ha sido por miedo?

—Bien seguro estaba ese señor de que nadie atentaria á su vida, y si ha huido de Roma no es por temor á la muerte, sino por no ser rey...

—¿Es posible? ¿Pues es tan mala cosa el ser rey?

—Antiguamente el ser rey era una ganga, pero desde que se inventaron las Constituciones no debe ser muy apetecible y ese lo infiero al ver la repugnancia con que algunos hombres sostienen el peso de sus coronas, pues hay quien deja con gusto

de ser rey, por no cargar con la enfadosa tarea de ser rey constitucional.

—Y sin embargo, los pueblos no quieren ya reyes de otro género.

—Pues ese es el caso. Los pueblos han aprendido ya lo suficiente para saber que un rey absoluto es una cosa fuera de sazón, y ha dicho á los reyes: ¿Quereis ser reyes? ¿Sí ó no?

—¿Y qué han dicho los reyes? ¿Que sí ó que no?

—Todos han dicho que sí, aunque no todos han entrado gustosos en el trato aceptando un trono constitucional, condicion sine qua non en el día para empuñar el cetro. Si quereis ser reyes lo habeis de ser constitucionalmente, ha dicho el pueblo, y muchos se han resignado á reinar satisfaciendo las justísimas exigencias del pueblo. Pero otros no han querido constitucionalizarse, y estos han tenido que tomar las de Villadiago.

—¿Eso alude sin duda á Luis Felipe?

—Por supuesto.

—Digo á Luis Felipe, porque es imposible que aluda V. al Papa, el cual, según informes, era un rey liberal.

—Era liberal, pero no estaba mucho por las Constituciones que son hoy la comidilla de los pueblos. En esto ocurren algunas rarezas inexplicables. Hay reyes constitucionales que no tienen nada de liberales, y los hay tambien muy liberales que no quieren ser constitucionales.

—Quisiera, *D. Circunstancias*, que entrásemos de lleno en la cuestion.

—¿Qué cuestion?

—En la del Papa.

—Pues justamente hablas de una persona de quien no podemos tratar mas que á medias.

—¿Cómo á medias?

—Sí, amigo mio, si, á medias. Pio IX es un personaje que figura en el mundo en dos sentidos; como cabeza de la Iglesia y como monarca de Roma.

—Ya entiendo. V. quiere que prescindamos del pontifice y que solo nos ocupemos del rey.

—Justamente.

—¿Y qué le ha parecido á V. la conducta de Pio IX como rey?

—Que no está en armonía con la que ha observado como pontífice.

—Es decir, que en el concepto de V. Pio IX, considerado como Papa, es acreedor á todas nuestras simpatías?

—Indudablemente, y la historia le reserva una de las mas gloriosas páginas. Ahora, en cuanto á lo demas, quiero decir, en cuanto al modo de comprender el ejercicio del poder temporal, lo que puedo decirte es que yo en su lugar hubiera observado una conducta muy diferente.

—Es decir, que V. no hubiera encomendado una cartera al difunto Rosi?

—Siento que hayas nombrado á ese sugeto, porque al fin, ya no existe y debo respetar su sepulcro, cosa que me prohíbe decirte las razones mas poderosas que yo hubiera tenido para no encargarle la cartera de ministro. Lo que yo hubiera procurado siempre es elegir mis consejeros de entre aquellos hombres mas aptos, mas patriotas, mas liberales y que mas simpatías gozasen en el pais.

—En lo cual está V. dando á entender, que habria hecho todo lo contrario que Pio IX.

—Precisamente habria seguido una conducta política diametralmente opuesta á la que ha seguido ese señor, y que por lo visto no es la mas á propósito para mantener la paz y hacer la felicidad de los pueblos. Esto en cuanto al interior, que respecto á lo demas aun me parece mas injustificable la conducta que ha observado el último gobierno de Roma.

—Esplíqueme V. eso, señor; esplíquemelo V.

—Ya sabes, amigo Juan, que la Italia está sufriendo hace muchos años el yugo afrentoso de los austriacos.

—¿Quiénes son los austriacos?

—Los austriacos pueden dividirse en dos partes, 1.^a los austriacos de Austria, y 2.^a los austriacos de Italia. Entre los primeros, ó sea entre los austriacos de Austria hay de todo, como en botica. Unos son muy buenos, otros son muy malos; los hay an liberales que cautivan el corazon y tan realistas que dan asco.

Pero entre los austriacos de Italia estoy por decirte que no hay una persona decente.

—¿Qué dice V.?

—Lo que oyes. Figúrate tú una turba de bandidos insolentes, una reunion de hombres sin dignidad y sin conocimiento de lo que es honor; pues esos son los austriacos de Italia. Pero suponte tú tambien que esos hombres no fueran lo que son; es decir, que no se complaciesen en oprimir al pueblo, vejar al ciudadano indefenso, faltar á todas las consideraciones del honor y de la moral, ¿crees tú que una nacion debe tolerar el dominio directo de una turba estrangera?

—De ningun modo.

—¿Crees tú que la Italia debía levantarse como un solo hombre para arrojar de su suelo á los austriacos?

—Pues yo lo creo.

—¿Crees tú que todos los italianos debian acudir al llamamiento de la patria, y que Pio IX, como rey estaba obligado á tomar parte activa en la guerra de la independencia italiana?

—Yo creo mas, señor *D. Circunstancias*. Creo que en las luchas politicas puede haber divergencia de opiniones, pero en las de independencia nacional, no cumple con su deber el que no empuña las armas contra la estrangera grey.

—¡Bravo! amigo Juan. Así te quiero yo. Tambien convendrás conmigo en que los hombres que han de ocupar ciertos puestos, necesitan estar dotados de ciertas condiciones á propósito para llenar sus funciones, segun el imperio de las circunstancias.

—Es claro.

—Pues ya se ve que es claro. Por ejemplo, cuando hay precision y posibilidad de conservar la paz en una nacion, no se necesitan Napoleones; pero cuando amenazan guerras generales no hay calamidad mayor que un Cavaignac.

—Y eso sobre todo tiene aplicacion en una república, donde el pueblo puede elegir á su presidente.

—¿A quién elegirias tú en semeja te caso?

—Yo le diré á V. Son muy pocos los santos de mi devocion, tratándose de un asunto tan sério. Yo no elegiría nunca á un poeta del género de Lamartine, cuya buena fé reconocen todos,

pero que por su carácter condescendiente y morijerado es capaz de dar al traste con la mejor de las causas.

—¿Y no darías tu voto á un jóven cuyo nombre despertase en tí recuerdos gloriosos como Napoleon?

—Tampoco. ¿Le parece á V. que el talento es un don hereditario?

—No por cierto.

—Pues entonces ¿por qué habia yo de pensar en Napoleon? ¿Para que hace falta ese nombre que nada significa cuando lo lleva un sobrino indigno de su tio? Desengañese V., señor: hay nombres que sirven para fastidiar al que los lleva, porque la analogia nos conduce con mucha frecuencia al contraste, y en el contraste es donde mas facilmente resalta el ridículo. Yo me felicito de llamarme Juan Lanas, y no Newton, Rousseau, ó Napoleon; porque si yo tuviera alguno de estos nombres, me avergonzaria de los disparates que pudiera decir, al paso que ahora hago de mi capa un sayo, sin ningun género de responsabilidad.

—Perfectamente, Juan; estás hablando como un hombre de Estado. Todavía no desconfio de verte presidir un ministerio. Pero volviendo al asunto de que ibamos tratando, veo que no te satisface Lamartine, ni Napoleon, ni... ¿A quién elegirías pues? ¿No te gustaria un militar de antecedentes republicanos?

—Segun y conforme, señor. Ese sugeto podia ser muy servil á pesar de sus antecedentes republicanos, y muy cobarde á pesar de su carrera. Por de pronto siendo militar ya tenia una gran contra para mí que soy enemigo de los que habiéndose habituado á tratar mal á los soldados tienen siempre la falta de no poder tratar con miramiento á los paisanos. No niego yo que hubiese militares muy dignos de una honrosa escepcion; pero cuando llegase el caso se derramaria el oro de los tiranos para presentar como candidato á un mal caballero, capaz de negar proteccion á los estrangeros emigrados, á un hombre sin vergüenza que por lograr su objeto se vendiese al oro corruptor de los intrigantes, á un alma de muger que tuviese miedo á la guerra, á un galopin que tal vez hubiera ganado sus anteriores empleos conspirando de acuerdo con el gobierno y delatando á sus her-

manos, á un hombre en fin á quien todas las personas decentes debieran dar de bofetadas.

—Eres terrible, Juan, eres terrible. Ya veo yo que tú renunciarías al gobierno republicano por la dificultad de hallar presidente.

—Si yo estuviese en Francia, señor, ya sé por quién había de votar. Pero con la pregunta de V. nos hemos estraviado de nuestro objeto que era hablar de las cosas de Roma.

—Pues hazte cuenta que hemos concluido, porque sobre eso hay muy poco que decir. Se reduce á que Pio IX, no creyéndose seguro en Roma, se puso patillas y otras cosas para disfrazarse, y buyó favorecido por ciertos diplomáticos. Ya te he dicho que en mi concepto esa fuga no era necesaria, porque el pueblo romano que quiere la libertad, no ha hecho armas contra el Papa ni pensaba en ultrajar al hombre á quien tiene motivos para estar reconocido por mas de un concepto. Pio IX dicen que fijará su residencia en Paris. En Roma sigue el gobierno revolucionario su marcha tranquila y juiciosamente, y todo lleva trazas de un desenlace feliz. Creo que la unidad italiana podrá ahora proclamarse y plantearse, y si esto se verifica como es de esperar, habrá llegado el dia de independencia y libertad para aquel hemoso suelo. Vete á la rogativa y consagra tu oracion á tan piadoso y filantrópico objeto.

ESPOSICION EN VERSO

que podría dirigirse al Congreso

AUNQUE FUERA EN PROSA.

Señor, y me quedo corto,

cosas en esta nación

suceden de sopetón

que ya me tienen absorto.

Así, señor, os exhorto;

á escuchar cuerdo y humano

la voz que en estilo llano

dirige con calma y seso
á un elevado Congreso
un humilde ciudadano.

Segun suele murmurar
quien en sus juicios atina,
es muy fatal la rutina
por donde soleis marchar.
Tiempo es ya de acreditar
que ea vuestra sana conciencia,
aunque no sobre la ciencia
como lo exige el momento,
no escasea el sentimiento
de la santa independencia.

El gobierno se desata
diciendo: rueda la bola ;
y en la nacion española
todo está de mala data.
Pues de nuestro bien se trata
y vos sabeis la razon,
no tengais la tentacion
de hacer nuestro mal eterno
dando la cara al gobierno,
y la espalda á la nacion.

El comercio se resiente
con tanta y tanta propina
y su crédito camina
en progresion decreciente.
Preguntadle francamente
si es hoy lo que siempre ha sido
y os dira dando un gemido
que aunque fué su vida larga,
está ya con tanta carga
para dar un estallido.

Si con tanta desventura
marcha el comercio á la muerte,
no es mas dichosa la suerte
de la pobre agricultura.
Nuestro mal no tiene cura

con tanta contribucion;
 porque es fértil la nacion
 y hondos tesoros encierra;
 mas no puede dar la tierra
 lo que necesita Mon.

Tambien la marina espera
 y os lo pide con buen modo
 que no detengais del todo
 su vacilante carrera.

Si un tiempo nuestra bandera
 libre de sustos y azares
 respetar hizo en los mares.
 hoy circunscrita la miro
 al estanque del Retiro
 y al canal de Manzanares.

— — —
 Gracias os daré espresivas
 por vuestra mucha bondad
 si tuviereis caridad
 para las clases pasivas.
 Son mis instancias muy vivas
 como lo exigen los males;
 que en estos tiempos fatales
 de postergacion y olvido
 hay hombre que no ha comido
 desde las funciones reales.

Nunca vuestro honor consienta
 y con esto á nadie ofendo,
 la befa que sé está haciendo
 de la desdichada imprenta.
 En vano ella se lamenta
 y hacer su defensa jura,
 si desvirtuar procura
 su acento franco y sencillo
 el invencible frenillo
 de la rigida censura.

Ved de aliviar los dolores
 de los que prueban sin duda

de una venganza sañuda
 los mas funestos rigores.
 Pocos son merecedores
 de tan crudas disciplinas;
 pues sin meterse en bolinas
 solo por un: *yo lo mando*
 van los pobres caminando...
 sino están ya en Filipinas.

Repare vuestra cordura
 que de la nacion en daño,
 llevamos cerca de un año
 sufriendo la dictadura.
 Que una posicion tan dura
 de todo placer nos priva,
 que al mas bravo hombre derriba
 tan incurable dolencia
 y que ya no hay resistencia
 para tanta lavativa.

Todos dicen y no es chanza
 que estais ya desengañado
 y á realizar inclinado
 una racional mudanza.
 Tengo en ello confianza
 y espero que el primer dia
 minoría y mayoría
 de hombres y cosas mudeis
 si, como dicen, teneis
 tanto miedo á la anarquía.

No una vez sino cuarenta
 os aconsejo muy sério
 nos libreis de un ministerio
 que á la nacion no contenta:
 que se le ajuste la cuenta
 sin ceremonia ni halago;—
 que no deis el golpe en vago,
 y que un voto se le mande
 de reprobacion, tan grande
 como el voto de Santiago.

El ministerio presente
 segun muy lógicos juicios
 ha causado mil perjuicios
 á toda clase de gente.
 Y pues es cosa evidente
 que ha fastidiado de sobra;
 al que le hace mala obra
 y al que no salta la valla
 y al que chista y al que calla
 y al que paga y al que cobra;
 Contáranse por dichas
 personas que aquí no toco
 si vieran dentro de poco
 otros hombres y otras cosas.
 Mis razones son juiciosas
 y sin hacerme favor
 puedo decir sin temor
 que de mi opinion sereis
 á poco que mediteis;
 por todo lo cual señor:
 Ante vos ruego y suplico
 con todo mi cuerpo y alma
 mediteis con mucha calma
 las verdades que os esplico.
 Mirad que hay riesgo y no chico
 de que España se desmembre
 ó nuevo terror se siembre,
 y que ya basta de engaños,
 y guardaos Dios muchos años,
 Madrid, once de diciembre.

de 1848

JUAN LANAS.

A MI AMIGO

D. Juan de la Cruz Fernandez.

He recibido un comunicado de vd., señor D. Juan, y siento mucho no poder complacerle insertándole integro en mi reducida seccion, porque como vd. puede conocer, ocuparia mucho lugar y dirian los suscritores, que el redactor de *D. Circunstancias* no era *D. Circunstancias* sino D. Juan de la Cruz Fernandez. Dirá vd. que el espacio que yo ocupo en estas lineas para disculparme, podia reservarlo para su comunicado de vd., pero tal es la condicion del periodista, señor *D. Juan*, y á veces tiene uno que hacer un artículo muy largo para decir que no puede insertar un comunicado muy corto, del mismo modo que los oradores que tienen comezon de hablar, pronuncian discursos cada vez que les conviene negarse á pronunciar un discurso, como sucedió no hace muchos dias á *Mr. Lamartine*, uno de los charlatanes mas incansables de nuestros dias, y el cual estuvo hablando tres ó cuatro horas, todo para decir que no tenia gana de hablar. Hágame vd. el favor de decir que hará *Mr. Lamartine* el dia que sus admiradores le cojan de humor de soltar la sin hueso. ¡Dios nos libre!

Pero ya que no me sea posible insertar su comunicado de vd. señor D. Juan, creo que debo cumplir con un amigo y correligionario político haciendo un extracto de su escrito; porque me parece que vd. querrá llamar la atencion de las personas á quienes se dirige, mas bien por la sustancia que por la estension de su comunicado. Siendo esto asi, manos á la obra. Vd. fué separado de la administracion de correos de Gandía en 22 de junio de 1843. Basta recordar la fecha para comprender por que seria vd. separado. Por lo visto es vd. un *negro* tan incorregible como el que escribe estas lineas. El 6 de agosto del 45 fué vd. desterrado á esta córte. En enero del 46 salió vd. con pasaporte en regla para Valencia, y á las 24 horas le desterraron otra vez, no á Madrid sino á Gandía. En seguida y por si acaso le hicieron á vd. tomar pipa para Huesca, y á los 20 dias le obligaron á marchar á Alcoy. Tampoco pudo vd. permanecer

en esta última ciudad y le echaron á un pueblo de la provincia de Alicante.

Por de contado, para todas estas traslaciones no habia mas razon que la de ser liberal, y esto se concibe bien por la mania que tienen los moderados de hacer que cada liberal se convierta en un judío errante. Despues pudo vd. con el favor de algunos amigos establecer un gabinete de lectura, donde á fuerza de trabajos pudo vivir tranquilo hasta el 2 de abril de este año que le quisieron embarcar para Filipinas, visto lo cual y no queriendo hacer un viage tan largo se fué vd. con el señor Sendrá, cuya partida de 2500 hombres se disolvió en seguida, y tuvo vd. que escapar y andar de escondite en escondite y de barranco en barranco desde aquella fecha. Esta es la sustancia de su comunicado de vd., omitiendo ciertas tropelias y vejaciones que serian largas de contar.

Vamos ahora á la segunda parte. Veo que al hacer vd. la relacion de sus padecimientos, no es para implorar la piedad del gobierno, sino la de sus amigos politicos. Es el caso que habiendo sido vd. comisionado de varias empresas periodísticas no le ha sido posible poner sus cuentas al corriente á causa de la persecucion que está sufriendo, y que segun vd. manifiesta no seria difícil que un periódico de esta córte que por mas señas no es ministerial ni carlista, tratara de ponerle á vd. en berlina, publicando su nombre con epitetos infamantes, y todo por una pequeña suma que vd. adeuda, y que promete pagar luego que su posicion se lo permita. Yo, señor D. Juan, ignoro cuál sea el periódico á que vd. alude, aunque de seguro sé que no es el nuestro; pero me parece que puedo tranquilizarle, diciendo que conozco bien á mis demás colegas progresistas y estoy seguro de que ninguno seria capaz de añadir un quilate mas á la desgracia que pesa sobre vd., y que si alguno le ha reconvenido con demasiada acritud, habrá sido ignorando su posicion, que seguramente no puede ser mas triste y excepcional.

Dice vd. muy bien, señor D. Juan, que en las circunstancias en que vd. se encuentra no puede pensar en otra cosa que en poner á salvo el individuo; pero que al mismo tiempo debe pensar en conservar el honor que vale tanto como la vida. Ya ve usted

como los dos estamos de acuerdo, y me parece que en lo que yo pongo de mi cosecha soy un fiel intérprete de sus rectas intenciones. Pero ya que haciéndole á vd. justicia le creo animado de los mas pundonorosos sentimientos, permitame vd. que le diga con la misma franqueza mi opinion acerca de ese periódico progresista cuya filípica teme mucho y con razon por ser de un cor-religionario, por las razones poderosas que vd. alega para manifestar la imposibilidad en que hoy se halla de dar cuentas, por la poca importancia de lo que debe, y por último, porque usted en medio de la desgracia no ha olvidado sus compromisos y promete cumplirlos religiosamente cuando se halle en posicion de hacerlo. El periódico progresista á que vd. alude me parece que no le molestará, pues me basta saber que el periódico es progresista para afirmar que lejos de fastidiar á un hombre de las circunstancias que concurren en vd., procuraria, si le fuera posible, contribuir á aliviar su suerte como lo haria si en su mano estuviera, este su afectisimo amigo, etc.—*D. Circunstancias.*

LETRILLA.

En esta pobre nacion
despues de lo que ha pasado,
todo merece perdon
menos el ser moderado.

El Heraldo en sus chacotas
dice de los progresistas
que sentimos las derrotas
de los montemolinistas.

No es que yo su triunfo quiera,
pero digo francamente
que entre El Heraldo y Cabrera
todo me es indiferente.

Dios sabe que no es mentira;
que haciéndoles gran favor
los unos me causan ira,
los otros me dan horror.

Dejo que bufe El Heraldo
mientras yo voy á mi fin,
que no es hacer gordo el caldo
al señor Montemolin,
y digo que en la nacion
despues de lo que ha pasado,
todo merece perdon
menos el ser moderado.

Si no son dignos de premio
los que hicieron ciertas cosas
¿por qué admite cierto gremio
á Peco, á Royo y á Posas?

No seré yo tan farsante
que mi arma en su contra vibre:
he sido y soy tolerante
porque la opinion es libre.

Si mañana llego á ver

guerras, jaranas ó riñas
para entregar el poder
á cualquier Juan de las Viñas;

Con muchísima cordura,
como pájaro de cuenta,
diré que es una locura;
pero no que es una afrenta.

Porque ya en esta nacion,
despues de lo que ha pasado,
todo merece perdon
menos el ser moderado.

Aunque me veais hablar
en estilo algo pancista,
creo escusado probar
que nunca he sido carlista.
Me parece una persona
harto majadera y ruin
é indigna de una corona
el señor Montemolin.

Lástima que algunas gentes
haciendo un triste papel,
luchando como valientes
viertan su sangre por él.

A los que en sangrienta lucha
mueren por él sin remedio,
compasion les tengo mucha,
pero no les tengo tedio,

Que en la española nacion,
despues de lo que ha pasado,
todo merecè perdon
menos el ser moderado.

Háse dado en suponer
cuando hay desengaños tales,
que solemos aprender
muy poco los liberales.

La proposicion tuviera

mucho de verdad al fin
 si algun liberal quisiera
 por rey á Montemolin.

No diré yo sin enfado
 que, con culpable tibieza,
 alguna vez hemos dado
 grandes pruebas de torpeza.

Mas ya el partido es muy ducho,
 bueno es tenerlo entendido,
 y hemos aprendido mucho
 puesto que hemos aprendido
 á saber que en la nacion;
 despues de lo que ha pasado,
 todo merece perdon
 menos el ser moderado.

Esta verdad es fatal,
 es tan aguda y punzante,
 que debe sentar muy mal
 al partido dominante.

Dirán al sentir la herida
 los hipócritas impíos
 que no se ha dicho en la vida
 tal cosa de los judios.

Yo hablaré con claridad
 sin que desdecirme intente
 que el que dice la verdad
 clara, ni peca ni miente.

Y aunque oiga algun refunfuño
 con apariencias de grito
 por mis verdades de á puño,
 he dicho, digo y repito:

Que en la española nacion
 despues de lo que ha pasado,
 todo merece perdon
 menos el ser moderado.

Editor responsable, D. ANDRÉS PEREZ.

Imprenta de los Sres. Andrés y Diaz, calle del Amor de D. OS.